

Guía de orientación para la realización de las pruebas libres para módulos de los Ciclos Formativos Curso académico 2007/2008

Nombre del Ciclo	PREIMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS
Nombre del Módulo	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Contenidos del módulo

Título: RD 2424/1994 de 16 de diciembre
Currículo: RD 2435/1994 de 16 de diciembre

Salud laboral

- .Condiciones de trabajo y seguridad. Salud laboral y calidad de vida.
- .Factores de riesgo: Físicos, químicos, biológicos, organizativos. Medidas de prevención y protección.
- .Casos prácticos.
- .Prioridades y secuencias de actuación en caso de accidentes.
- .Aplicación de técnicas de primeros auxilios

Legislación y relaciones laborales

- .Derecho laboral: Normas fundamentales.
- .La relación laboral. Modalidades de contratación. Suspensión y extinción.
- .Seguridad Social y otras prestaciones.
- .Órganos de representación.
- .Convenio colectivo. Negociación colectiva.

Orientación e inserción sociolaboral

- .El mercado laboral. Estructura. Perspectivas del entorno.
- .El proceso de búsqueda de empleo. Fuentes de información; mecanismos de oferta-demanda y selección.
- .Iniciativas para el trabajo por cuenta propia. La empresa. Tipos de empresa. Trámites de constitución de pequeñas empresas.
- .Recursos de auto-orientación. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales. Elaboración de itinerarios formativos profesionalizadores. La toma de decisiones.

Contenidos Teóricos Pormenorizados

BLOQUE I: Salud laboral

Unidad didáctica 1: Condiciones de trabajo y seguridad.

- 1.1 Concepto de salud (L: ud 1 aptdo 1)
- 1.2 Los daños derivados del trabajo (L: ud 1 aptdo 5)
- 1.3 La prevención de los riesgos laborales (L: ud 1 aptdo 6)

Unidad didáctica 2: Factores de riesgo: Físicos, químicos, biológicos, organizativos.

- 2.1 Riesgos físicos (L: ud 2 aptdo 1)
- 2.2 Riesgos químicos (L: ud 2 aptdo 2)

- 2.3 Riesgos biológicos (L: ud 2 aptdo 3)
- 2.4 Riesgos organizativos (L: ud 2 aptdo 4)

Unidad didáctica 3: Secuenciación y actuaciones en caso de accidentes

- 3.1 Actuación en caso de accidentes (L: ud 3 aptdo 1)
- 3.2 Notificación de accidentes (L: ud 3 aptdo 2)
- 3.3 Investigación de accidentes (L: ud 3 aptdo 3)
- 3.4 Estadística para la seguridad (L: ud 3 aptdo 4)

Unidad didáctica 4: Aplicación de técnicas de primeros auxilios

- 4.1 Principios generales en la aplicación de los primeros auxilios (L: ud 4 aptdo 1)
- 4.2 Consciencia/inconsciencia (L: ud 4 aptdo 2)
- 4.3 Reanimación cardiopulmonar (L: ud 4 aptdo 3)
- 4.4 Quemaduras (L: ud 4 aptdo 4)
- 4.5 Hemorragias (L: ud 4 aptdo 5)
- 4.6 Fracturas (L: ud 4 aptdo 6)
- 4.7 Transporte de accidentados (L: ud 4 aptdo 7)

BLOQUE II: Legislación y relaciones laborales

Unidad didáctica 5: Derecho laboral: Normas fundamentales.

- 5.1 El derecho: nociones generales (L: ud 5 aptdo 1)
- 5.2 El Derecho del Trabajo (L: ud 5 aptdo 5)

Unidad didáctica 6: La relación laboral. Modalidades de contratación. Suspensión extinción.

- 6.1 Concepto de contrato de trabajo (L: ud 6 aptdo 1)
- 6.2 Derechos y deberes derivados del contrato de trabajo (L: ud 6 aptdo 4)
- 6.3 La forma del contrato de trabajo. El periodo de prueba (L: ud 6 aptdo 5)
- 6.4 Concepto de salario (L: ud 6 aptdo 7)
- 6.5 La ordenación del tiempo de trabajo (L: ud 6 aptdo 8)
- 6.6 Los contratos formativos (L: ud 7 aptdo 1)
- 6.7 El contrato a tiempo parcial (L: ud 7 aptdo 2)
- 6.8 Los contratos de duración determinada (L: ud 7 aptdo 3)
- 6.9 Las empresas de trabajo temporal (L: ud 7 aptdo 6)
- 6.10 Suspensión del contrato de trabajo (L: ud 8 aptdo 2)
- 6.11 Extinción del contrato de trabajo (L: ud 8 aptdo 3)

Unidad didáctica 7: La Seguridad Social

- 7.1 Concepto y estructura de la Seguridad Social (L: ud 9 aptdos 1 y 2)
- 7.2 El Régimen General de la Seguridad Social (L: ud 9 aptdo 3)

Unidad didáctica 8: Órganos de representación.

- 8.1 Concepto de sindicato y Libertad Sindical (L: ud 10 aptdos 1 y 2)
- 8.2 La acción sindical en la empresa (L: ud 10 aptdo 4)
- 8.3 Derecho de reunión de los trabajadores (L: ud 10 aptdo 6)
- 8.4 Huelga (L: ud 10 aptdo 8)

Unidad didáctica 9: Convenio colectivo. Negociación colectiva.

- 9.1 La negociación colectiva y las relaciones laborales (L: ud 11 aptdo 1)
- 9.2 El convenio colectivo: concepto, contenido y ámbito de aplicación (L: ud 11 aptdo 2 subaptodos 2.1, 2.2 y 2.3)

BLOQUE III: Orientación e inserción sociolaboral

Unidad didáctica 10: .El proceso de búsqueda de empleo. Fuentes de información; mecanismos de oferta-demanda y selección.

- 10.1 Fuentes de información y empleo (L: ud 14 aptdo 2)
- 10.2 La búsqueda activa (L: ud 14 aptdo 3)

10.3 El proceso de selección de personal (L: ud 14 aptdo 4)

Unidad didáctica 11: Iniciativas para el trabajo por cuenta propia. La empresa. Tipos de empresa.

Trámites de constitución de pequeñas empresas.

11.1 Tipos de empresa (L: ud 15 aptdo 3)

11.2 Constitución de la empresa y trámites administrativos (L: ud 15 aptdos 4 y 5)

Bibliografía recomendada

- Formación Y Orientación Laboral (F.O.L.) Grado Medio; A. ÁLVAREZ/ E. MARAVALL; ED: EDITEX
- Cualquier otro manual del módulo debidamente actualizado

Estructura de la Prueba

Tipo de preguntas: Se realizarán preguntas abiertas de poca extensión (no tipo text) así como preguntas de relacionar teórico practicas

Extensión: no hay límites

Recomendaciones y condiciones:

- las diversos contenidos teóricos pormenorizados se relacionan directamente con los contenidos del libro recomendado según el detalle expresado en cada una de los apartados de la unidades didácticas con la referencia "L:"
- Para superar la prueba y aprobar el módulo se requerirá un mínimo de cinco puntos sobre diez.
- Se recomienda proveerse para la prueba de una calculadora sencilla con las funciones matemáticas básicas (+ / - / x / ÷), no permitiéndose en ningún caso la utilización del teléfono móvil para esta finalidad ni para ninguna otra.

Numero de preguntas: Se formularán un total de 20 preguntas entre teóricas y teórico-prácticas

Calificación para cada pregunta: El conjunto de preguntas teóricas tendrán un valor de siete puntos sobre los diez totales y el conjunto de preguntas teórico-prácticas tendrán un valor de tres puntos sobre los diez totales.

Javier Herranz Franco
Jefe del Dpto de Formación y Orientación Laboral